

ARMADORES HISTÓRICOS PELÁGICO DEL BIO BIO



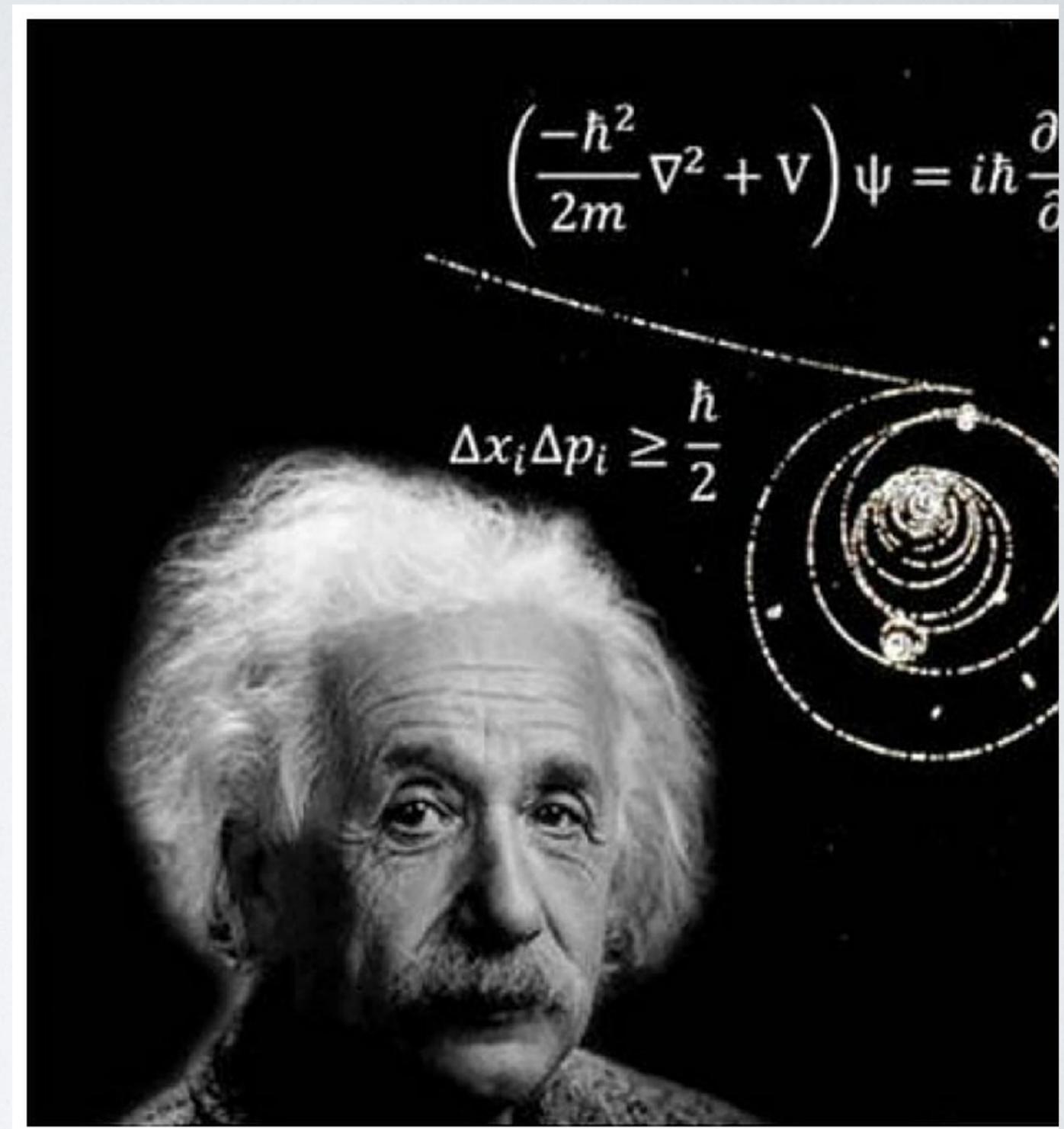
ARHISPEL.BIOBIO.AG

ag.arhispel.biobio@gmail.com

“Si yo tuviera una hora para resolver un problema y mi vida dependiera de la solución, yo gastaría los primeros 55 minutos para determinar la pregunta apropiada, porque una vez supiera la pregunta correcta podría resolver el problema en menos de cinco minutos”

Albert Einstein

Por ello trataremos primero de explicar en grandes rasgos que es , como se realiza, donde se realiza, y cual es el destino de la pesca Pelágica Artesanal, para luego indicar los conceptos generales que se debería considerar en la nueva ley de pesca.



EN QUE CONSISTE LA PESCA PELÁGICA ?

LA ACTIVIDAD PESQUERA MAS IMPORTANTE DE CHILE

- Consiste en lanchas de hasta 18 metros de eslora (largo), que capturan con red de cerco, principalmente peces pequeños (pelágicos , peso 10 grs.). Estas capturas se vende a plantas procesadoras (harina) , donde se seca y se muele el pescado, para posteriormente ser usado en alimento para peces y animales., los que se destinan a consumo humano.
- Para realizar esta actividad pesquera tan importante, se requieren **embarcaciones de tamaño** adecuado para hacer rentables cada viaje, **redes de tamaño adecuado** para lograr capturar los peces, y lo mas importante **que la actividad se realice donde están los peces** (en la región del biobio el 90% de la sardina y anchoveta están dentro de la primera milla).
- Esta pesquería esta regulada por cuotas, es decir la captura se realiza hasta cumplir con la cuota asignada, dentro de un objetivo de máximo rendimiento sostenible :
 - Que la biomasa remanente en el agua cada año sea suficiente, para que se asegure un proceso reproductivo exitoso y una recuperación efectiva del stock.
 - Que las actividad pesquera se realicen minimizando los riesgos humanos y en un ambiente confortable.
 - Que las actividades pesqueras se realicen a costos eficientes,, y aporten a la economía.
 - Y que las actividades pesqueras sean compatible con el medio ambiente.



HISTORIA DE LAS EMBARCACIONES PELAGICA EN LA REGIÓN

- Existen registro de esta pesquería de los años 60 y 70, donde las condiciones de la pesca eran poco amigables con los pescadores . ERAN lanchas pequeñas y básicas de 15 toneladas, sin facilidades de baños, sin comedor ni cocina, y sin camarotes. Estas lanchas tampoco eran muy seguras con poco francobordo (reserva de flotabilidad), y la faena del cerco era básicamente manual. La comida cada tripulante la traía de su casa, se descansaba recostado en las redes, y la borda servía de baño.



- Con los años la flota artesanal mejoro sus condiciones hasta hoy :

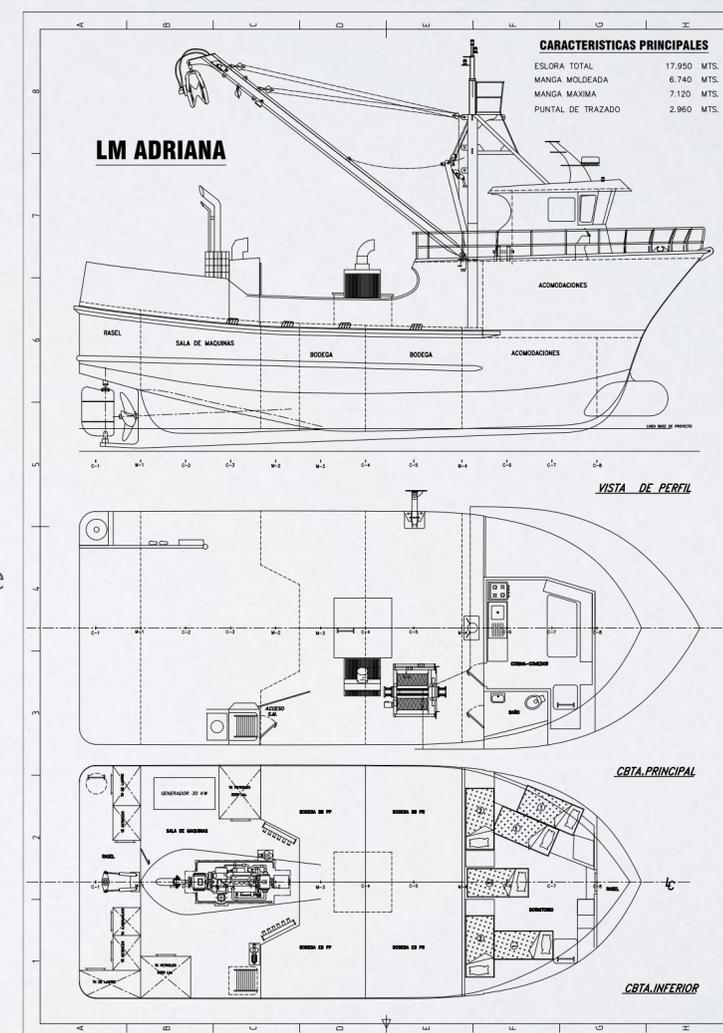
- Mejoro su estabilidad y condiciones de estabilidad.**

- Mejoro la habitabilidad, y la higiene a bordo.** Hoy están equipadas de baños ducha, cocina, comedor, camarotes, calefacción, Etc.

- Se aplico tecnología en la realización del cerco** (haladores, guinches, power, bomba de pescado , redes mas livianas, etc.). Todo ello permite una pesca mas segura, a costos competitivos con el mundo, y por supuesto de mejor calidad.

- Para poder usar estas nuevas tecnologías que hacen mas fácil estas labores, con mejores acomodaciones para las tripulaciones y ademas tener embarcaciones mas seguras, las lanchas se tuvieron que diseñar y construir de mayor tamaño (sin olvidar que el esfuerzo pesquero lo define la cuota asignada). Hoy las lanchas tienen hasta 18 metros de Eslora (largo) , hasta 7 metros de manga (ancho) , y hasta 3 metros de puntal (altura del casco).

- Estas lanchas modernas con bodegas de hasta 80m³, **pescan su cuota asignada** con un acarreo optimo para la categoría artesanal (se minimiza el numero de zarpes disminuyendo así el consumo de combustible y también se evitan zarpes adicionales con las situaciones de riesgo que significa cada salida al mar).



DONDE SE PESCA ?

- Los peces pelágicos como la sardina común y la anchoveta en la macrozona (donde se incluye desde la region de valparaiso a los Rios) , son peces costeros.
- Estos peces pelágicos se mueven pegados a la costa dentro de la macrozona (áreas de desove y otras de alimentación) según la épocas del año y su desarrollo biológico.
- Segun sea el fondo marino los peces pueden estar a poca profundidad (5 a 25 metros) o a profundidades medias (entre 30 y 50 metros).
- Por lo tanto para poder capturar los peces pelágicos se debe usar la red correcta, para llegar a la profundidad adecuada. Con una red baja la captura se hace imposible. Cabe recordar que la medida de administración que asegura sustentabilidad, se basa en dos principios : Respetar la **vedas** reproductivas y de desarrollo de nuevas generaciones, y en respetar la **cuota**. Ambas normas de buenas practicas, **no** tienen relación con el alto de la red o largo de la red.
- Los peces se deben capturar en sus caladeros historicos, solo ello permite mantener esta actividad alimentaria. Los peces no saben de divisiones geográficas administrativas , como son las regiones.



LOS PECES PELÁGICOS PEQUEÑOS SON DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO ?

- La sardina común y la anchoveta son peces pequeños (pesan en promedio 10 a 12 gramos cada uno, en temporada de pesca). Y por supuesto todo animal que es un alimento, al morir inicia un proceso de descomposición que el ser humano en su historia a aprendido a evitar o postergar en el tiempo.
- En el caso de estos peces pequeños, en general en el mundo, se aplica para no perder su calidad de alimento el deshidratado (se cocina el pescado, se seca y se muele = harina de pescado), para posteriormente alimentar animales (salmones, cerdos, Etc) que después son destinados a consumo humano. El aceite de pescado que también nace de este proceso de secado, se destina una parte menos y cada vez mas, a consumo humano (suplemento), y la mayor parte a alimento de peces.
- La respuesta es **SI** , los peces pelágicos son para consumo humano.



LA PESCA DE PELÁGICOS EN LA NUEVA LEY DE PESCA ??

- La pesca pelágica debería ser tratada como lo que es : la pesquería mas importante de Chile, que genera miles de puestos de trabajo y aporta al país a la economía del país. Incluso se podría considerar una materia separada del resto de las pesquerías, porque las normas efectivas que nos llevaran a el máximo rendimiento sostenible, son diferentes entre pesquerías y zonas del país.
- Como una pesca que debe realizar en las áreas del mar donde cada recurso de desarrolla y es posible de capturar, es decir, en el caso de la sardina común y anchoveta debería ser una actividad macrozonal y muy costera, asignando los porcentajes de cuotas históricas actualmente vigentes de cada lancha. Manteniendo cerrado el acceso y los sistema de reemplazo (reemplazo : intercambio entre pescadores que permitir el ingreso a la categoría armador a un pescador artesanal).
- Se propone permitir también en caso de no captura de la cuota de una macrozona, que armadores de otra macrozona puedan poder operar en otra, para asegurar el máximo rendimiento sostenible en cada macrozona.
- La actividad se debe permitir realizar en forma segura, en lanchas del tamaño adecuado, con habitabilidad ética, con redes adecuadas y con bodegas suficiente. Manteniendo como medidas de administración realmente efectiva para que sea una actividad sustentable : el respeto de la cuotas y las vedas .
- Se debe mejorar el control de la pesca ilegal y la investigación pesquera.

